



Contacto: Sergio Lizana Calvo

e-mail: gabineteprensaipf@ipfe.org Tel: +34 696 55 07 53

## NOTA DE PRENSA

FOR IMMEDIATE RELEASE

7 de Febrero de 2013

**En el año 2014 se celebrará el 20º Aniversario del Año Internacional de la Familia.**

**Esta celebración, promovida por la ONU, servirá para plantear una seria reflexión sobre la importancia de la institución familiar, sus retos sociales y políticos, aún hoy pendientes para su óptimo funcionamiento.**

### **El IPF propone al Congreso una Declaración Institucional con motivo del XX Aniversario del Año Internacional de la Familia**

**Naciones Unidas reconoce este aniversario como una oportunidad única para incrementar todas las acciones que refuercen las políticas y los programas relacionados con el fomento de la familia.**

**La ONU subraya que las familias han de ser prioridades de los gobiernos nacionales y las políticas familiares han de ser un conjunto de actuaciones que se encaminen a reconocer, dar apoyo y proteger a la familia por la importante aportación que realizan a la sociedad.**

**La declaración presentada por el IPF pide al Parlamento que se sume a la iniciativa de trabajar en las líneas de actuación de la ONU hacia las familias, la creación de una Comisión Parlamentaria de la Familia para analizar su situación en España y su posible problemática, y la promoción de acciones para que las leyes que se aprueben tengan a la institución familiar como sujeto real.**

(Madrid, 7 de Febrero de 2013). El **Instituto de Política Familiar (IPF)** ha remitido al presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, una **propuesta de declaración institucional** de la Cámara con motivo de la celebración del **20º Aniversario del Año Internacional de la Familia** durante 2014, que recoge la necesidad de que todos los grupos parlamentarios trabajen en las líneas de actuación de la ONU hacia las familias, emprendiendo acciones que refuercen las políticas y programas centrados en ella, y promoviendo el fomento de esta institución.

“Los partidos políticos tienen en el año 2014 **una oportunidad histórica para apoyar a la institución familiar** y superar así sus diferencias ideológicas y partidistas”, ha señalado Eduardo Hertfelder, presidente del Instituto de Política Familiar (IPF). Este año debe servir para plantear una seria reflexión sobre la importancia de esta institución fundamental para la sociedad en su conjunto y para analizar los retos sociales y políticos aún hoy pendientes para su óptimo funcionamiento. La propia Naciones Unidas reconoce que este aniversario es un momento único para incrementar la cooperación en todo aquello que haga referencia al fomento de la familia

La Asamblea General de la ONU ha señalado como líneas de actuación prioritarias los temas “Familia y trabajo”, “Familia y pobreza y exclusión social” y “Familia y solidaridad”. Para el organismo internacional, **las familias han de ser prioridades de los gobiernos nacionales** y las políticas familiares han de ser un conjunto de actuaciones que se encaminen a reconocer, dar apoyo y **proteger a la familia por la importante aportación que realizan a la sociedad**, con especial énfasis en los ámbitos de erradicación de la pobreza, pleno empleo, integración social y solidaridad intergeneracional.

*El Instituto de Política Familiar (IPF) es un organismo internacional civil, de carácter independiente, fundado en 2001, que tiene como misión la promoción de la familia y la ayuda a sus componentes. Cuenta con estructura y representación en diversos países de Europa e Iberoamérica. Cuenta, así mismo, con "estatus consultivo especial" ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC).*

Por todo ello, prosigue Hertfelder, “**desde el IPF pedimos a los distintos partidos políticos que firmen la presente declaración institucional** con motivo del XX Aniversario del Año Internacional de la Familia”, y que consta de los siguientes puntos:

**Primero:** El Parlamento de España acuerda adherirse a los preparativos y la celebración del XX Aniversario del Año Internacional de la Familia, promovido por la Asamblea General de la ONU.

**Segundo:** Todos los grupos parlamentarios se suman a la iniciativa de **trabajar en las líneas de actuación de la ONU hacia las familias** de cara a los preparativos de la celebración del año 2014.

**Tercero:** Todos los grupos parlamentarios, de acuerdo con lo señalado en el punto anterior, acuerdan **la creación de una Comisión Parlamentaria de Familia** con el objetivo de analizar la situación de la familia española y sus necesidades así como proponer soluciones a su problemática.

**Cuarto:** Los grupos parlamentarios reconociendo la importancia social de la familia, acuerdan promover las acciones necesarias para que las leyes que se aprueben la tengan en cuenta como sujeto real, destinataria de la mayoría de las decisiones legales y por tanto destinataria de la legislación.

Ante la crisis económica que padece España y que tanto está afectando a la familia, concluye el presidente del IPF, hoy más que nunca, ya no se puede mirar para otro lado o hacer la política del avestruz. Es necesario realizar una verdadera apuesta por institución familiar como base de la sociedad y por las funciones sociales que cumple.